

	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Gestión Talento Humano	Código:	ESGHDAYFFO - 26
	Documento:	Formato Carta de Recomendaciones	Versión:	1.0
	Fecha de aprobación:	15/12/2023	Página	Página 1 de 1

<b>Nombre del funcionario:</b>	
<b>C.C:</b>	
<b>Cargo:</b>	

El compromiso del Instituto Distrital de Deporte y Recreación es garantizar un ambiente laboral saludable y seguro para su talento humano por lo tanto le recordamos que su responsabilidad como funcionario de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 del 2019 es procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.

Por lo tanto, nos permitimos informar que de acuerdo con el resultado de su examen médico periódico:

Realizado el \_\_\_\_\_, se generaron los conceptos y recomendaciones que se adjuntan.

De igual forma si usted tiene recomendaciones de salud que requieren manejo por su EPS, debe solicitar cita médica a su IPS y llevar a la consulta el reporte del concepto médico (anexo) para que se dé el manejo recomendado.

Agradecemos, notifique al Grupo de Talento Humano, los respectivos seguimientos y la actualización de su condición de salud.

Recuerde el IDER desde Seguridad y Salud en el Trabajo realizará un seguimiento periódico para confirmar el cumplimiento de estas recomendaciones.

Su salud es importante para nosotros, por eso agradecemos su compromiso y colaboración.

---

Nombres y Apellidos del  
funcionario

---

Cargo del funcionario

---

Firma del funcionario

---

Firma responsable SG-SST